



ALCALDIA LOCAL DE SUBA
INSPECCION 11D DE POLICIA

NOTIFICACION POR AVISO

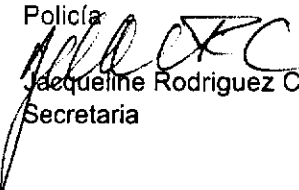
Bogotá D.C, 30 de mayo de 2019

Referencia: Radicado Inicial Queja: 20184600068162 Expediente Orfeo: 2018614490100226E

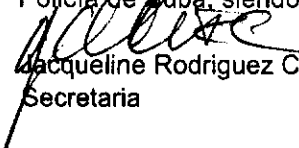
Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

Se le comunica que mediante Auto de fecha veinte (20) de mayo de 2019, proferido por el inspector 11D Distrital de Policía dentro de la actuación policiva de la referencia se ordenó; PRIMERO: Abstenerse de emitir medida correctiva conforme a la parte motiva. SEGUNDO: Como consecuencia de loa anterior archivar el presente expediente. TERCERO: Comunicar a la parte querellante ANÓNIMO, el contenido de la presente decisión, en aviso publicado en cartelera o lugar visible de esta inspección por el término de un (1) día. CUARTO: Comunicar a la parte querellada Propietario y/o Responsable del inmueble ubicado en la Calle 138 No 46 24 / carrera 46 No. 138 53, el contenido de la presente decisión- QUINTO: Contra la presente decisión procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación, los cuales deben ser interpuestos dentro de tres (3) días después de notificada la presente decisión, vencido el término si n haberse interpuesto los recursos procedentes, la decisión aquí adoptada queda en firme. SEXTO: Actualizar aplicativo¿ SEPTIMO Pasar las presentes diligencias a la secretaria¿ NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, VICTOR ALFONSO GARRIDO VELILLA Inspector 11 D Distrital de

Policía


Jacqueline Rodriguez Cifuentes
Secretaria

Constancia de Fijación. Hoy, 30 MAY 2019, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el tramite adelantado respecto a su requerimiento, en lugar visible de la Inspección 11 D Distrital de Policía de Suba, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de tres (3) días hábiles.


Jacqueline Rodriguez Cifuentes
Secretaria

Constancia de des-fijación. El presente oficio permaneció fijo en lugar público de este despacho por el termino de tres (3) días hábiles y se desfija hoy 03 JUN 2019, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M)


Jacqueline Rodriguez Cifuentes
Secretaria